



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00994164--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva proyecto de del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (SMN) y esta Facultad;
y

CONSIDERANDO:

Que el objeto del Convenio es establecer directrices para llevar a cabo la cooperación, colaboración, asistencia, capacitación y asesoramiento entre las partes, las cuales se comprometen, en el marco del proyecto PREVENIR;

Lo estipulado por la Ord. N° 18-HCS-2008 relacionada a la transferencia de servicios y productos a terceros;

Que las presentes actuaciones cuentan con el Visto Bueno de la Prosecretaría de Vinculación Social de la Secretaría de Extensión, de la Secretaría Académica Área Ingeniería, del Secretario Técnico y del Secretario Administrativo de la Facultad;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL (SMN) y esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución..

Art. 2º).- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico, deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

em/Mbl